



Expediente: 3667/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318221 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. , -DEMANDADO
900000000000 - DE LA CRUZ GRANDI, MIGUEL ADOLFO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3667/24



H108012578660

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3667/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG3667/24

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.